



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 3 DE ABRIL DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DRA. MARGARITA CABELLO BLANCO** SE **CONCEDE
LA IMPUGNACION** DENTRO LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA
POR GRACILIANO OJEDA, FRENTE A LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA, VINCULÁNDOSE AL JUZGADO
PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA MODALIDAD DE
BARRANCABERMEJA Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS O
ABANDONADAS FORZOSAMENTE - DIRECCIÓN TERRITORIAL -
BARRANCABERMEJA. -RADICADA CON EL N.
11001020300020190064000, EN CONSECUENCIA SE PONE EN
CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS PARTES Y
DEMÁS INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 4 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 4 DE ABRIL DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

